

REUNION ENTRE LA PRESIDENTE, Dra. Emma. PEREZ FERREIRA, Y LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL PERSONAL DE CNEA (2/6/87).

A) TEMAS TRATADOS

y 8/6/87

1. REINCORPORACIONES

La CDHPCNEA solicitó:

- a) que se contrate al personal declarado reincorporable, para que su ingreso sea inmediato (ver (c)). Se trata de 23 contratos (derivado a W. Scheuer)
- b) que se incluya a Ana María Lallana de Nosiglia entre el personal reincorporable. Ver nota 31/3/86 (derivado a W. Scheuer)

en relación al decreto para tomar de manera efectiva al personal reincorporado (63 casos), gestión de EPF ante la Secretaría de la Función Pública para acelerarlo.

2. LEGAJOS PARALELOS

La CDHPCNEA solicitó:

- a) que se haga la denuncia penal por robo
- b) que se reitere a Gendarmería el pedido de que sean devueltos los 326 legajos aún faltantes, tomando en cuenta los 222 que están ahora en la Cámara Federal
- c) que se complete la notificación formal (carta) al personal involucrado, iniciada bajo la presidencia del Ing. Costantini y suspendida luego del envío de las primeras 43 cartas.
- d) que se investiguen los puntos solicitados por la CDHPCNEA en nota del 1/7/86, respecto al sumario realizado.

3. GENDARMERIA

La CDHPCNEA solicitó:

- a) que se retire el personal femenino de Gendarmería recientemente incorporado en la guardia que supervisa el ingreso y egreso de personal en S.C. Si las autoridades decidieran que, en su criterio, es necesario implantar algún tipo de revisión, esto debería hacerse con personal de CNEA
- b) que se constituya una comisión, con participación de la CDHPCNEA, para realizar el diagnóstico de las necesidades de seguridad de las distintas instalaciones de la CNEA, y en base al mismo que se implemente un sistema que limite la eventual presencia de Gendarmería a aquellos lugares donde ésta sea necesaria.
- c) que las autoridades de la CNEA hagan llegar a los ámbitos parlamentarios adecuados la oposición de la casa al proyecto de ley Di Cio-Zubiri, que haría aún mayor la presencia de Gendarmería en CNEA
- d) en relación a la actuación de Gendarmería, se mencionaron los casos conocidos de confección de listas de dirigentes gremiales y miembros de comités de huelga, por parte de ese personal.

B. TEMAS QUE NO SE TRATARON POR FALTA DE TIEMPO

Libro de actas en Seguridad Física.